

Postura Institucional de CAINTRA sobre la clausura de PROFEPA a las obras del Dragon Mart en Cancún

27 de enero de 2015

Los industriales que conforman la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León celebran la decisión de la PROFEPA al clausurar las obras de construcción del complejo denominada Dragon Mart en el estado de Quintana Roo. El proyecto, que consiste en la construcción de locales comerciales, bodegas y viviendas en una zona natural protegida, amenaza con la introducción de productos subvaluados y de sectores estratégicos en el país.

Desde 2012, CAINTRA ha manifestado en diversos foros y ante distintas autoridades, los riesgos que un proyecto como este representa para las empresas del país, ante las prácticas desleales de comercio exterior para el ingreso a México de millones de productos chinos. Un proyecto como el Dragon Mart representa una “cabeza de playa” para triangular la invasión de estos productos asiáticos, aprovechando las ventajas del TLCAN, los que reciben subsidios y apoyos en su país, por lo que los riesgos de una estructura de este tipo en el territorio mexicano son mayores.

La Cámara también señaló la amenaza que el Dragon Mart representa para el ecosistema de la zona, ante las irregularidades presentadas en el uso de suelo y la clasificación del terreno. Es de destacarse que este argumento ha sido el que ha llevado a la PROFEPA a proceder con la clausura.

Los exhortos que la Cámara ha hecho en conjunto con la CONCAMIN han resultado en acciones contundentes por parte de la autoridad para clausurar esta construcción. Solicitamos a las autoridades mantener una postura firme ante la decisión tomada, ante la posibilidad de que sea impugnada. Además, aún no ha sido considerada la amenaza que representa para el sector industrial del país, por lo que volvemos a hacer un llamado a la Secretaría de Economía para que preste atención al asunto.

CAINTRA Nuevo León